

Desigualdades, perspectivas estudiantiles y competencias

CLAUDIA DÍAZ PÉREZ

El número de septiembre, el tercero de 2026, está organizado en torno a tres ejes temáticos que presentan una reflexión explícita o subyacente sobre la desigualdad y la inclusión; así como sobre las causas, o consecuencias de la misma en diferentes niveles, dimensiones y actores. Se abordan aspectos como la meritocracia, la estratificación y la segmentación, las brechas, los obstáculos, las barreras y la discriminación, así como la escasa movilidad social derivada de la educación superior. Asimismo, quienes lean este número encontrarán una variedad de investigaciones sobre docentes, estudiantes y adultos en el mercado laboral, y sobre el marco sistémico y los factores estructurales que explican la desigualdad, la masificación y la gratuidad. Los artículos presentan diferentes facetas, dimensiones y factores de un problema complejo, en el que se evidencian matices, características, problemas, y recomendaciones. La propuesta subyacente que integra los artículos parte de que la estratificación, y las diversas causas de la misma, generan desigualdad, y la educación superior es el mecanismo igualador que genera movilidad a través de factores sociales, institucionales y pedagógicos, lo que tiene como resultado la inclusión que se observa en las trayectorias escolares, laborales y la integración de capacidades. De esta manera, el aula, el estudiantado y la planta docente, los programas y las políticas, así como el sistema, tendrán que operar de manera articulada para disminuir la desigualdad y generar mayor bienestar y oportunidades para el alumnado y la sociedad en general.

El primer eje integra un conjunto de artículos que exploran la desigualdad, la inclusión y el compromiso social, y resaltan la naturaleza de las acciones y dinámicas que

deben prevalecer en las universidades y en la educación superior. La premisa inicial señala que la gratuidad, como sabemos, amplía el acceso, pero no garantiza la movilidad social, en particular frente a la estratificación institucional. Se plantea que las instituciones de educación superior pueden operar como espacios de legitimación de las desigualdades al favorecer capitales sociales y culturales específicos. Otra propuesta se centra en analizar las herramientas disponibles para evaluar si las IES han progresado en la promoción de la inclusión. Se enfatiza que, en realidad, hay escasos avances, lo cual coincide con lo que plantea el Informe UNESCO Iesalc (2025), que señala que, sobre todo, se observan compromisos discursivos más que cambios concretos¹. Asimismo, se sondea el rol del aprendizaje-servicio (ApS) en la generación de paradigmas más inclusivos ante la crisis de legitimidad que enfrentan las IES. El ApS articula la docencia, la investigación y la responsabilidad social para generar un mayor impacto en el entorno. Este cambio implica situar en el centro el compromiso social de las instituciones de educación superior como eje articulador entre la sociedad y la educación. La docencia en y para la comunidad reconfigura el aprendizaje, la investigación y la tercera misión como una estrategia para resolver problemas y contribuir a disminuir las desigualdades y los problemas sociales. Este primer conjunto de artículos analiza la desigualdad a nivel sistémico, se abordan algunos mecanismos para solucionarla mediante la inclusión y se propone un cambio en la relación entre las funciones sustantivas.

Los estudios sobre la desigualdad educativa señalan que se trata de un proceso entrelazado a lo largo de distintas etapas de la trayectoria de vida. Se identifica un conjunto de factores sociales, familiares, étnicos, territoriales, de género, entre otros, que pueden profundizarse mediante la segmentación de las instituciones de educación superior y que también se reflejan en el ámbito laboral. Si bien se han definido políticas de transferencias económicas, becas, y algunos programas institucionales para paliar el problema, no han sido suficientes. En este sentido, se plantea que ni la expansión de la matrícula ni la inclusión en la ley del derecho a la educación superior garantizan la igualdad sustantiva, ya que hacen falta recursos docentes, infraestructura y oportunidades, entre otros (Miller Flores & Arvizu Reynaga, 2024; Schmelkes, 2024). Estos planteamientos vinculan los artículos presentados, que abordan diversos aspectos (institucional, relacional, sistémico, capital cultural, económico, social, etc.) de este fenómeno, y resaltan también las ausencias y limitaciones para su comprensión.

El segundo bloque de artículos hace aportaciones al tema de las percepciones y experiencias estudiantiles y, desde la investigación sobre estudiantes, profundiza tanto en las desigualdades, la diada inclusión-exclusión, la estratificación y las brechas. Estas

¹ Ver UNESCO – Iesalc Informe señala que compromiso con la inclusión en la educación superior debe trascender lo teórico, 23 de septiembre del 2025 en <https://www.iesalc.unesco.org/es/articles/informe-senala-que-compromiso-con-la-inclusion-en-la-educacion-superior-debe-trascender-lo-teorico-0> consultado el 10 de agosto del 2026.

propuestas ofrecen una perspectiva que pone en el centro al estudiantado, sus expectativas, experiencias, percepciones, para exponer estrategias que abonan a la igualdad de oportunidades, pero también cuestiones que no se han resuelto. Se expone el caso de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, y se enfatiza que una de las funciones de las IES es reducir las desigualdades de origen, tanto económicas como culturales. Se resaltan la política de admisión y la gratuidad, así como los servicios educativos y el apoyo institucional para implementar la estrategia de retención estudiantil. En esta sección también se estudian las percepciones del bienestar del estudiantado a lo largo de su trayectoria universitaria. Se indagan las emociones, la salud mental y la valoración afectiva, y se conciben como factores relevantes para la inclusión en los espacios universitarios. Finalmente, hay una propuesta específica, fundamentada en entrevistas a mujeres y validada por paneles de expertos, para alentar la permanencia en la universidad de las estudiantes que son madres, ya que la reducción de la brecha de género requiere crear condiciones institucionales que generen igualdad de oportunidades.

Las investigaciones sobre estudiantes en México en la última década muestran un campo cada vez más sólido que, además de profundizar en las trayectorias y el desempeño, se ha extendido a los casos de quienes tienen discapacidad, son indígenas, son madres, son mujeres y otros. En este periodo emergen estudios sobre bienestar, experiencias, e identidades; democracia, ciudadanía, participación y programas de apoyo; pero también problemas emergentes, donde destacan los estudios de género, sobre la diversidad, violencias, territorios, desigualdades, entre otros (Casillas, Rivas Aguilar, y García Carbonell, 2025). Los artículos que abordan estas temáticas evidencian también la relevancia que adquiere el campo y su ampliación. Lo que piensan y perciben las y los estudiantes requiere profundizar y trascender hacia espacios poco abordados, como los que pertenecen a instituciones comunitarias e indígenas, o bien aquellos que, por sus características poblacionales —como las mujeres madres— y la exclusión que enfrentan, requieren fortalecer los esfuerzos para comprenderlos.

En el tercer bloque de artículos, el lector encontrará dos artículos cuyo eje es el análisis de las competencias en adultos y la formación de profesores en estrategias y prácticas de inclusión. El primer artículo se centra en el ámbito universitario para explorar las necesidades formativas del profesorado en materia de inclusión. Se plantea que el uso de metodologías inclusivas es fundamental para generar entornos de inclusión en la educación superior. Es posible comprender, a través de esta investigación, que la desigualdad puede resolverse si se aborda desde el complejo entramado universitario, que abarca las políticas, los programas y las normas, pero también implica una sólida formación del profesorado, la evaluación de los avances y la integración del estudiantado en el proceso decisorio.

El último artículo, se centra en explorar la oferta de programas de licenciatura a nivel nacional en relación con el incremento de las competencias en la población adulta.

De nueva cuenta, se analiza – a nivel macro – el problema de las habilidades generadas a través de la educación. Se identifica que la masificación trajo consigo la credencialización que no necesariamente está asociada a mayores capacidades. Al respecto, Valle Flores (2024) señala que la inserción y trayectoria laboral están asociadas al prestigio y tipo de institución en donde se cursaron los estudios universitarios, y que el título – aunque tiene cierto valor –, no es garantía de una trayectoria laboral exitosa. La Encuesta Nacional de Egresados 2025 señala que las habilidades y capacitación práctica son aspectos mejor valorados por los empleadores que el promedio y la institución donde cursaron los estudios². Al respecto, la OCDE ya había señalado que los egresados presentan insuficientes competencias transversales y disciplinarias (OECD, 2019).

La premisa que subyace a la investigación sostiene que la estratificación de las IES ha generado un mercado educativo, pero no se observan avances en las competencias cognitivas, lo que sugiere que la credencialización ha sustituido a los aprendizajes. La discusión se traslada al ámbito de la formación y las capacidades, y se observa, por un lado, que el profesorado no ha sido lo suficientemente formado y, por otro, se subraya nuevamente que la oferta educativa no refleja un incremento de las competencias específicas de los adultos. Si bien, desde diferentes perspectivas analíticas y metodologías, los artículos muestran evidencia de alguna faceta de la desigualdad, ya sea a través de la segmentación, o bien a partir de la falta de entrenamiento para impulsar la inclusión en la educación superior.

Los artículos que integran este número contribuyen, desde diferentes perspectivas, a la comprensión del campo de la educación superior, de sus participantes, procesos y problemas estructurales, tejiendo evidencias que se traslapan y se refuerzan, así como integrando perspectivas analíticas que reflejan la importancia de ámbitos empíricos escasamente estudiados. La desigualdad se entreteje, se refleja y se vive desde el estudiantado, que enfrenta, de alguna manera, las limitaciones de los establecimientos académicos, de la gratuidad y del derecho a la educación, con trayectorias educativas y laborales definidas por su origen social y cultural, por la segmentación institucional y por la falta de competencias. Un desafío que requiere colaboración y un trabajo sistemático desde las políticas, programas, condiciones institucionales, capacitación de la planta docente, y atención del estudiantado.

² En Encuesta Nacional de Egresados, Centro de Opinión Pública, UVM, https://opinionpublica.uvm.mx/wp-content/uploads/2025/09/Brochure_ENE-ed.2025.pdf

REFERENCIAS

- Casillas, M., Rivas Aguilar, L. M., & García Carbonell, A. (2025). Estudiantes universitarios. En M. Casillas (Coord.), *Sujetos de la educación (Área temática 09, Vol. 12, pp. 180-229)*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Miller Flores, D., & Arvizu Reynaga, V. (2024). Desigualdades entrelazadas: Origen social, familias y educación. En D. Miller Flores, D. Juárez Bolaños, & J. Navarro-Cendejas (Coords.), *Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo* (pp. 90–149). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- OECD. (2019). Resultados de los egresados de educación superior en el mercado laboral. En *Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral* (pp. 129–154). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>
- Schmelkes, S. (2024). A manera de conclusiones. En D. Miller Flores, D. Juárez Bolaños, & J. Navarro-Cendejas (Coords.), *Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo* (pp. 598–604). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- UNESCO-IESALC (2025), Informe señala que compromiso con la inclusión en la educación superior debe trascender lo teórico: <https://www.iesalc.unesco.org/es/articles/informe-senala-que-compromiso-con-la-inclusion-en-la-educacion-superior-debe-trascender-lo-teorico-0> consultado el 10 de agosto del 2026.
- Valle Flores, Á. (2024). Seguimiento de egresados e inserción y trayectoria laboral. En D. Miller Flores, D. Juárez Bolaños, & J. Navarro-Cendejas (Coords.), *Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo* (pp. 562–597). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

